

REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA CERTIFICACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

AprendeBC la plataforma de capacitación en línea del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada en colaboración con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de Baja California y el Fideicomiso Empresarial de Baja California en el marco de sus acciones para fortalecer las competencias laborales, empresariales y profesionales de la población de Ensenada y San Quintín, convoca a las personas interesadas a participar en el proceso de selección para obtener una **beca del proceso de certificación** en uno de los siguientes Estándares de Competencia del Sistema Nacional de Competencias:

1. **25 becas del 70% [EC0305 – Prestación de Servicios de Atención a Clientes.](#)**
(Consulta el Perfil del Estándar de Competencia dando click)
2. **25 becas del 70% [EC1309 – Gestión de Habilidades Gerenciales en las Organizaciones.](#)** (Consulta el Perfil del Estándar de Competencia dando click)
3. **25 becas del 70% [EC0946 – Prestación de Servicios Integrales de Consultoría.](#)**
(Consulta el Perfil del Estándar de Competencia dando click)
4. **25 becas del 70% [EC1223 – Desarrollo de Proyectos de Emprendimiento.](#)** (Consulta el Perfil del Estándar de Competencia dando click)
5. **10 becas del 100% [EC0314 Manejo práctico del vino en establecimientos de venta y consumo](#)** (Consulta el Perfil del Estándar de Competencia dando click)

Nota: La presente convocatoria se limita a solo 1 beca por persona en algunos de los 5 estándares.

CONVOCATORIA BECA DEL 100% PARA EL ESTÁNDAR EC0314 MANEJO PRÁCTICO DEL VINO EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA Y CONSUMO

1. Objetivo

Otorgar 10 becas del 100% a personas que desempeñen o busquen desempeñarse en actividades relacionadas con el manejo y servicio del vino en establecimientos de venta y consumo, con el propósito de fortalecer, desarrollar y reconocer formalmente sus competencias para el manejo práctico del vino.

El EC0314 contempla competencias relacionadas con la identificación de los elementos del vino y su producción, la presentación y servicio del vino, el maridaje o armonización y la promoción del vino.

2. ¿A quién está dirigida?

La convocatoria está dirigida a:

CONVOCATORIA BECA DEL 100% PARA EL ESTÁNDAR EC0314 MANEJO PRÁCTICO DEL VINO EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA Y CONSUMO PROYECTO PE2604-012 APOYADO CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL DE BAJA CALIFORNIA (FIDEM II).

- Personas que actualmente laboren en establecimientos de venta y consumo de vino.
- Meseros, bartenders, preparadores de bebidas y personal de servicio.
- Personas que desempeñen funciones relacionadas con el servicio y atención de vinos.
- Personal de restaurantes, establecimientos de alimentos y bebidas y otros espacios relacionados con la venta y consumo de vino.
- Personas interesadas en fortalecer su perfil profesional mediante una certificación de competencias.
- Personas que cuenten con experiencia práctica en el manejo y servicio del vino, independientemente de la forma en que hayan adquirido dicha experiencia.

El estándar reconoce, entre otras, las ocupaciones de preparador de bebidas, barman, barrista y mesero, así como la actividad de práctico del vino.

3. Beneficio

Las personas seleccionadas recibirán una beca equivalente al 100% del costo establecido para el proceso de certificación en el estándar EC0314.

La beca es personal e intransferible.

4. Requisitos de participación

Las personas aspirantes deberán:

1. Ser mayores de 18 años.
2. Residir en Ensenada o San Quintín.
3. Contar con experiencia, conocimientos o interés comprobable en actividades relacionadas con el manejo, servicio, venta o consumo del vino.
4. Completar correctamente el formulario de registro
<https://forms.gle/DXmz3yXmbHiTdUh19>
5. Si es seleccionada la persona deberá presentar la documentación solicitada dentro del periodo establecido.
6. Comprometerse a participar en las actividades y evaluaciones correspondientes al proceso de certificación, con duración aproximada de 10 horas distribuidas de la siguiente manera: 3 horas de capacitación en línea + 3 horas de sesiones en vivo + 2 horas de evaluación en campo + 2 horas de evaluación oral.

5. Documentación

La persona seleccionada deberá proporcionar al correo contacto@aprendebc.com la siguiente documentación:

CONVOCATORIA BECA DEL 100% PARA EL ESTÁNDAR EC0314 MANEJO PRÁCTICO DEL VINO EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA Y CONSUMO PROYECTO PE2604-012 APOYADO CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL DE BAJA CALIFORNIA (FIDEM II).

- Identificación oficial vigente.
- CURP.
- Comprobante de domicilio.
- Datos de contacto.
- Información sobre experiencia laboral, profesional o empresarial.
- Carta de motivos.
- Documentación adicional requerida por el organismo certificador una vez sea seleccionado.

Nota: No es necesario enviar la documentación hasta no recibir un correo confirmando que ha sido seleccionado (a).

6. Criterios de selección

Las solicitudes serán valoradas considerando:

- Experiencia relacionada con atención y servicio al cliente.
- Motivación para obtener la certificación.
- Potencial de aplicación de la certificación en su actividad laboral o empresarial.
- Cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.
- Disponibilidad para completar el proceso de evaluación y certificación.

7. Proceso de selección

Etapas 1. Registro:

La persona interesada deberá completar el formulario dentro del periodo establecido (cierre 30 de octubre de 2026)

Etapas 2. Validación:

Se verificará el cumplimiento de los requisitos y documentación solicitada.

Etapas 3. Selección:

Las solicitudes serán evaluadas conforme a los criterios establecidos.

Etapas 4. Notificación:

Las personas seleccionadas serán notificadas mediante los datos de contacto registrados el 02 de noviembre del 2026

CONVOCATORIA BECA DEL 100% PARA EL ESTÁNDAR EC0314 MANEJO PRÁCTICO DEL VINO EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA Y CONSUMO PROYECTO PE2604-012 APOYADO CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL DE BAJA CALIFORNIA (FIDEM II).

Etapas 5. Formalización:

Las personas beneficiarias deberán aceptar formalmente la beca y cubrir el porcentaje correspondiente para continuar con el proceso (02 a 08 de noviembre del 2026)

Etapas 6. Certificación:

Las personas beneficiarias deberán cumplir con un proceso de capacitación en línea en torno a la alineación del estándar dentro de la plataforma AprendeBC, asistir a una sesión virtual con su evaluador para solventar dudas y completar una evaluación oral en la fecha pactada con su evaluador (Del 09 de noviembre al 07 de diciembre del 2026)

Etapas 7. Recepción de certificados:

El CONOCER revisará los resultados de evaluación y dictaminará el cumplimiento del proceso en un lapso de 4 a 6 semanas, posteriormente se hará llegar a las personas beneficiarias su certificado oficial el cual estará registrado en el padrón oficial de CONOCER.

8. Compromisos de la persona beneficiaria

La persona seleccionada deberá:

- Proporcionar información verídica.
- Cumplir con las actividades y fechas establecidas.
- Atender las indicaciones del organismo certificador.
- Presentarse a las sesiones, evaluaciones o actividades en línea que correspondan.
- Concluir el proceso de certificación.

El incumplimiento de estos compromisos podrá ocasionar la cancelación de la beca y la solicitud de reintegración del recurso.

DISPOSICIONES GENERALES

1. Número de becas

El número de becas disponibles será de **10** sujeto a la disponibilidad presupuestal y a los criterios establecidos por la institución convocante.

2. Vigencia

Periodo de registro: 15 de Septiembre al 30 de Octubre del 2026 o hasta agotarse los lugares disponibles.

Publicación de resultados: 02 de Noviembre del 2026

Inicio del proceso de certificación: 09 de Noviembre del 2026

3. Criterio de asignación

CONVOCATORIA BECA DEL 100% PARA EL ESTÁNDAR EC0314 MANEJO PRÁCTICO DEL VINO EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA Y CONSUMO PROYECTO PE2604-012 APOYADO CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL DE BAJA CALIFORNIA (FIDEM II).

Las becas serán asignadas exclusivamente a las personas que cumplan con los requisitos y obtengan la valoración correspondiente conforme a los criterios de selección.

El registro no garantiza la obtención de la beca.

4. Características de la beca

La beca:

- Es personal e intransferible.
- Está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos.
- No es canjeable por dinero en efectivo.
- No podrá transferirse a otra persona.
- Se otorgará únicamente para el estándar seleccionado durante el proceso de registro.
- Está sujeta a las condiciones, calendario y requisitos establecidos por el organismo responsable de la evaluación y certificación.
- Se otorgará solo 1 beca de cualquiera de los 5 estándares participantes por persona.

5. Cancelación de la beca

La beca podrá cancelarse cuando:

- Se proporcione información falsa o documentación apócrifa.
- La persona beneficiaria incumpla los requisitos.
- Abandone injustificadamente el proceso.
- No atienda los requerimientos del organismo certificador.
- Incumpla las disposiciones de la presente convocatoria.
- El monto de la beca (\$2500 pesos mexicanos) deberá de reintegrarse al Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada si la persona beneficiada incumple con el proceso de alineación y evaluación en tiempo y forma.

6. Interpretación

Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por **el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada**, de conformidad con los objetivos de la convocatoria y las disposiciones aplicables al proceso de evaluación y certificación.

7. Aviso de privacidad

CONVOCATORIA BECA DEL 100% PARA EL ESTÁNDAR EC0314 MANEJO PRÁCTICO DEL VINO EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA Y CONSUMO PROYECTO PE2604-012 APOYADO CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL DE BAJA CALIFORNIA (FIDEM II).

Los datos personales recabados mediante el formulario de registro serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la operación, selección, seguimiento, evaluación y comprobación de la presente convocatoria, de conformidad con el aviso de privacidad correspondiente.

8. Contacto

Informes y dudas:

contacto@aprendeabc.com

646 226 55 37

www.aprendeabc.com

Convoca:

AprendeBC

Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada

Con el apoyo de:

Secretaría de Trabajo y Previsión Social de Baja California

Fideicomiso Empresarial de Baja California.



TRABAJO
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social



AprendeBC

